

ACTA CORRESPONDIENTE A LA CELEBRACIÓN DEL ACTO DE FALLO

<p>INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS ELECTRÓNICA DE CARÁCTER NACIONAL</p>	<p>NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN EN COMPRANET: IA-005000999-E48-2019</p>
<p>OBJETO DE LA INVITACIÓN: CONTRATACIÓN DEL SERVICIO INTEGRAL DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO CON REFACCIONES AL PARQUE VEHICULAR CONVENCIONAL PROPIEDAD DE LA SECRETARÍA DE RELACIONES EXTERIORES.</p>	

En la Ciudad de México, siendo las **11:00** horas del **17 de abril de 2019**, en la Sala "Antonio Gómez Robledo" en el piso 3 del edificio Tlatelolco de la Secretaría de Relaciones Exteriores (en adelante la Secretaría), ubicada en Plaza Juárez No. 20, Colonia Centro, Alcaldía Cuauhtémoc, C.P. 06010, Ciudad de México; se reunieron los servidores públicos cuyos nombres y firmas aparecen al final de la presente Acta, con objeto de llevar a cabo el acto de Notificación del Fallo de la Convocatoria a la Invitación indicada al rubro, de conformidad con el artículo 37 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público (en adelante, la Ley), así como lo previsto en el Apartado III, numeral 3.4.3 de la Convocatoria.

El acto fue presidido por la **C. Ana Laura Alvarado Batista, Directora de Adquisiciones y Contrataciones**, servidora pública designada por la convocante, en apego a lo dispuesto en el numeral 5.1.8 de las Políticas, Bases y Lineamientos en Materia de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios de la Convocante.

Se hace constar que se encuentra presente el representante de la Dirección de Servicios Generales, en su carácter de área técnica y requirente, cuyo nombre y firma aparece al final del acta.

Asimismo, se hace constar que se encuentra presente el representante del Órgano Interno de Control en la Secretaría.

De conformidad con los artículos 26 penúltimo párrafo de la Ley y 45 de su Reglamento, a este acto no asistió alguna persona que haya manifestado su interés de estar presente en el mismo como observador.

Acto seguido, en presencia de los asistentes se dio lectura al **FALLO** emitido por la convocante, en los términos siguientes:

En el acto de presentación y apertura de proposiciones de la presente Invitación, se recibieron para efectos de su revisión, análisis detallado y elaboración el Dictamen que fundamenta y motiva el fallo de la presente Invitación, conforme lo establecen los artículos 36, 36 Bis fracción II y 37 de la Ley, así como 51 de su Reglamento, las proposiciones de los siguientes licitantes:

Núm.	Licitantes que presentaron proposición a través de CompraNet
1.	Francisco Antonio Villaseñor Anaya
2.	Rocío Gómez Alvarado
3	Servicio Automotriz Rodríguez, S.A. de C.V.

FO-CON-13



ACTA CORRESPONDIENTE A LA CELEBRACIÓN DEL ACTO DE FALLO

<p>INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS ELECTRÓNICA DE CARÁCTER NACIONAL</p>	<p>NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN EN COMPRANET: IA-005000999-E48-2019</p>
<p>OBJETO DE LA INVITACIÓN: CONTRATACIÓN DEL SERVICIO INTEGRAL DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO CON REFACCIONES AL PARQUE VEHICULAR CONVENCIONAL PROPIEDAD DE LA SECRETARÍA DE RELACIONES EXTERIORES.</p>	

Criterio de Evaluación de Proposiciones.

Con apego en lo establecido por los artículos 36, 36 Bis fracción II y 37 de la Ley y 51 del Reglamento; Apartados II, numeral 2.3 Adjudicación y V Criterios para la evaluación de las propuestas y adjudicación del pedido, numeral 5.1 Criterios de evaluación, de la Convocatoria; así como el numeral 5.4.2, apartado F, inciso e) de las Políticas, Bases y Lineamientos en Materia de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios, la Convocante efectuó la evaluación utilizando el criterio **Binario**, es decir **Cumple o No cumple**, considerando exclusivamente los requisitos y condiciones establecidos en la Convocatoria a la Invitación, así como lo descrito en el ANEXO UNO "Especificaciones Técnicas" y ANEXO DOS "Propuesta Económica" y el resultado de la Junta de Aclaraciones, a efecto de que se garantice satisfactoriamente el cumplimiento de las obligaciones respectivas. Para tal efecto, se llevará a cabo la evaluación de las proposiciones de los licitantes.

I. EVALUACIÓN TÉCNICA.

A) FIRMA ELECTRÓNICA DE LAS PROPOSICIONES.

Los artículos 26 Bis, fracción II y 27 de la Ley, disponen que en el caso de licitaciones públicas electrónicas, en las cuales se permite exclusivamente la participación de los licitantes a través del Sistema CompraNet, se utilizarán medios de identificación electrónica, los cuales producirán los mismos efectos que las leyes otorgan a los documentos firmados autógrafamente y, en consecuencia, tendrán el mismo valor probatorio. En esta clase de procedimientos, las proposiciones de los licitantes "deberá entregarse en la forma y medios que prevea la Convocatoria".

Vinculado a ello, el artículo 50 del Reglamento, establece que "En las proposiciones enviadas a través de medios remotos de comunicación electrónica, en sustitución de la firma autógrafa, se emplearán los medios de identificación electrónica que establezca la Secretaría de la Función Pública".

Al respecto, la Secretaría de la Función Pública, mediante el "Acuerdo por el que se establecen las disposiciones que se deberán observar para la utilización del Sistema Electrónico de Información Pública Gubernamental denominado CompraNet", publicado en el Diario Oficial de la Federación el 28 de Junio de 2011, dispuso en su numeral 14 textualmente lo siguiente: "El medio de identificación electrónica para que los potenciales licitantes nacionales, ya sean personas físicas o morales, hagan uso de CompraNet, será el certificado digital de la firma electrónica avanzada que emite el Servicio de Administración Tributaria para el cumplimiento de obligaciones fiscales".

ACTA CORRESPONDIENTE A LA CELEBRACIÓN DEL ACTO DE FALLO

INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS ELECTRÓNICA DE CARÁCTER NACIONAL	NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN EN COMPRANET: IA-005000999-E48-2019
OBJETO DE LA INVITACIÓN: CONTRATACIÓN DEL SERVICIO INTEGRAL DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO CON REFACCIONES AL PARQUE VEHICULAR CONVENCIONAL PROPIEDAD DE LA SECRETARÍA DE RELACIONES EXTERIORES.	

Asimismo, en el numeral 16 dispone: "Para la presentación y firma de proposiciones o, en su caso, de inconformidades a través de CompraNet, los licitantes nacionales deberán utilizar la firma electrónica avanzada que emite el Servicio de Administración Tributaria para el cumplimiento de obligaciones fiscales".

Acorde a lo anterior, en el apartado III. Forma y términos que regirán los diversos actos de este procedimiento, se estableció que el procedimiento de contratación sería electrónico y que la participación de los licitantes sería exclusivamente a través de CompraNet.

Por ello, al efectuar el acto de presentación y apertura de las proposiciones, se imprimió de cada licitante, entre otras constancias, la relativa a la "Información General del Archivo"; "Parámetro Técnico - PROPUESTA TÉCNICA" y "Parámetro Económico - PROPUESTA ECONÓMICA".

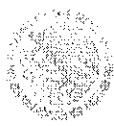
En el caso, los reportes arrojados por el Sistema CompraNet indican que tanto las propuestas técnicas como las económicas que presentaron los licitantes **Francisco Antonio Villaseñor Anaya, Rocio Gómez Alvarado y Servicio Automotriz Rodríguez, S.A. de C.V. fueron debidamente firmadas en forma electrónica** con un Certificado Digital "Válido"; por lo que procede a realizar la evaluación de la documentación distinta a sus proposiciones.

B) EVALUACIÓN DE LA DOCUMENTACIÓN DISTINTA DE LAS PROPOSICIONES.

En los apartados IV y VI de la Convocatoria, se relaciona la documentación distinta de las proposiciones que debían exhibir los licitantes, precisando en cada caso, si afecta la solvencia de las proposiciones y remitiendo en su caso, a los apartados de la Convocatoria, Formatos y Anexos respectivos.

De la evaluación de la documentación distinta a las proposiciones (legal-administrativa) se concluyó lo siguiente:

DOCUMENTO	DESCRIPCIÓN	Francisco Antonio Villaseñor Anaya		Rocío Gómez Alvarado		Servicio Automotriz Rodríguez, S.A. de C.V.	
		ENTREGÓ		ENTREGÓ		ENTREGÓ	
		SI	NO	SI	NO	SI	NO
Apartado VI, numeral 6.1.1. inciso a)	Acreditación de la existencia legal y personalidad jurídica del licitante. Formato 1	Folio 1 CUMPLE		Folio 1 CUMPLE		Folios 1 y 2 CUMPLE	



SRE

SECRETARÍA DE
RELACIONES
EXTERIORES

Dirección General de Bienes Inmuebles y
Recursos Materiales
Dirección de Adquisiciones y Contrataciones

ACTA CORRESPONDIENTE A LA CELEBRACIÓN DEL ACTO DE FALLO

INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS ELECTRÓNICA DE CARÁCTER NACIONAL	NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN EN COMPRANET: IA-005000999-E48-2019
OBJETO DE LA INVITACIÓN: CONTRATACIÓN DEL SERVICIO INTEGRAL DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO CON REFACCIONES AL PARQUE VEHICULAR CONVENCIONAL PROPIEDAD DE LA SECRETARÍA DE RELACIONES EXTERIORES.	

DOCUMENTO	DESCRIPCIÓN	Francisco Antonio Villaseñor Anaya		Rocío Gómez Alvarado		Servicio Automotriz Rodríguez, S.A. de C.V.	
		ENTREGÓ		ENTREGÓ		ENTREGÓ	
		SI	NO	SI	NO	SI	NO
Apartado VI, numeral 6.1.1. inciso b)	Escrito de Nacionalidad. Formato 2	Folio 2 CUMPLE		Folio 2 CUMPLE		Folio 3 CUMPLE	
Apartado VI, numeral 6.1.1. inciso c)	Declaración escrita de los artículos 50 y 60 de la LAASSP. Formato 3	Folio 3 CUMPLE		Folio 3 CUMPLE		Folio 4 CUMPLE	
Apartado VI, numeral 6.1.1. inciso d)	Declaración de integridad. Formato 4	Folio 4 CUMPLE		Folio 4 CUMPLE		Folio 5 CUMPLE	
Apartado VI, numeral 6.1.1. inciso e)	Escrito de estratificación. Formato 5	Folios 5 y 6 Manifiesta ser pequeña empresa CUMPLE		Folio 5 Manifiesta ser pequeña empresa CUMPLE		Folio 6 Manifiesta ser mediana empresa CUMPLE	
Apartado VI, numeral 6.1.2.	ANEXO UNO Propuesta Técnica y Requisitos de Participación	Folios 1 al 117 CUMPLE		Folios 1 a 310 CUMPLE		Folios 1 al 482 CUMPLE	
Apartado VI, numeral 6.1.3.	ANEXO DOS Propuesta Económica	Folios 1 al 138 CUMPLE		Folios 1 al 127 CUMPLE		Folios 1 al 128 CUMPLE	
Apartado VI, numeral 6.1.4	Documentación Complementaria	Folios 1 a 14 CUMPLE		Folios 1 al 18 CUMPLE		Folios 1 al 65 CUMPLE	

Con base en la evaluación que antecede, con respecto a la evaluación de la documentación distinta a las proposiciones (legal-administrativa) se concluyó que la documentación de carácter legal y administrativa presentada por los licitantes **Francisco Antonio Villaseñor Anaya, Rocío Gómez Alvarado y Servicio Automotriz Rodríguez, S.A. de C.V., cumplen**

FO-CON-13



ACTA CORRESPONDIENTE A LA CELEBRACIÓN DEL ACTO DE FALLO

<p>INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS ELECTRÓNICA DE CARÁCTER NACIONAL</p>	<p>NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN EN COMPRANET: IA-005000999-E48-2019</p>
<p>OBJETO DE LA INVITACIÓN: CONTRATACIÓN DEL SERVICIO INTEGRAL DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO CON REFACCIONES AL PARQUE VEHICULAR CONVENCIONAL PROPIEDAD DE LA SECRETARÍA DE RELACIONES EXTERIORES.</p>	

satisfactoriamente con los extremos solicitados en la Convocatoria a la Invitación; en este sentido, procede a realizar la evaluación de las propuestas estrictamente técnicas de los dos licitantes.

C) PROPOSICIONES QUE FUERON EVALUADAS: -----

1. RESULTADO DE LA EVALUACIÓN DE LAS PROPUESTAS TÉCNICAS.

La evaluación de las propuestas técnicas de los licitantes, se realizó por el C. Horacio Samperio Ortiz Director de Servicios Generales con la asistencia del C. Pedro Damián Arámbula Nava, Subdirector de Área, como área técnica y requirente, de acuerdo con el Criterio de evaluación Binario "Cumple" o "No cumple" establecido en la Convocatoria; fundando y motivando las razones para aceptar o desechar las propuestas, verificando que las mismas cumplan con todo lo señalado en el Anexo Uno de la Convocatoria y el resultado de la Junta de Aclaraciones.

Dicha evaluación fue remitida mediante oficio número DRM/I/DSG/0706/19, recibido el 16 de mayo de 2019, signado por el C. Horacio Samperio Ortiz Director de Servicios Generales y consta de 7 páginas y 2 anexos constantes, de donde se desprende lo siguiente:

Inicia transcripción

"(...)

En el acto de presentación y apertura de proposiciones de la presente Invitación a Cuando Menos Tres Personas Electrónica de Carácter Nacional en adelante "La Invitación" se recibió para efectos de su revisión, análisis detallado y elaborar el dictamen que fundamenta y motiva el Fallo de "La invitación", conforme lo establecen los artículos 36, 36 Bis fracción II y 37 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, en adelante "La Ley" y 51 de su Reglamento, en lo sucesivo "El Reglamento", las proposiciones de los siguientes licitantes:

No.	Licitantes que presentaron proposición a través de CompraNet
1	FRANCISCO ANTONIO VILLASEÑOR ANAYA
2	SERVICIO AUTOMOTRIZ RODRIGUEZ S.A. DE C.V.
3	ROCIO GOMEZ ALVARADO

I. PROPOSICIONES QUE FUERON EVALUADAS:

De conformidad con lo establecido en los artículos 36, 36 Bis fracción II y 37 de "La Ley" y 51



ACTA CORRESPONDIENTE A LA CELEBRACIÓN DEL ACTO DE FALLO

<p>INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS ELECTRÓNICA DE CARÁCTER NACIONAL</p>	<p>NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN EN COMPRANET: IA-005000999-E48-2019</p>
<p>OBJETO DE LA INVITACIÓN: CONTRATACIÓN DEL SERVICIO INTEGRAL DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO CON REFACCIONES AL PARQUE VEHICULAR CONVENCIONAL PROPIEDAD DE LA SECRETARÍA DE RELACIONES EXTERIORES.</p>	

de "El Reglamento", en el numeral 5.4.11 Incisos E. y G. de las Políticas, Bases y Lineamientos en Materia de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios de la Secretaría de Relaciones Exteriores, en el numeral V "Criterios para la evaluación de las propuestas y adjudicación del pedido" de la Convocatoria a "La Invitación", el área requirente llevó a cabo la evaluación de las proposiciones de los licitantes referidos.

La evaluación de las proposiciones se realizó por parte de la Dirección de Servicios Generales dependiente de la Dirección General de Bienes Inmuebles y Recursos Materiales; área técnica y requirente del servicio, de acuerdo con el Criterio de Evaluación Binario establecido en la Convocatoria a "La Invitación", fundando y motivando las razones para aceptar o desechar las proposiciones y de acuerdo con el análisis de la documentación presentada.

De conformidad con el apartado II. **CONDICIONES Y CARACTERÍSTICAS DE LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO**, Apartado. III.- **"DOCUMENTACIÓN Y/O REQUISITOS INDISPENSABLES PARA SER EVALUADOS"**, del Anexo Uno "Especificaciones Técnicas" de la Convocatoria a "La Invitación", se realizó la evaluación técnica de las proposiciones recibidas en el Acto de Presentación y Apertura de Proposiciones, aplicando el criterio de evaluación binario por parte del C. Horacio Samperio Ortiz Director de Servicios Generales con las asistencia del C. Pedro Damián Arámbula Nava, Subdirector de Área.

II. RESULTADO DE LA EVALUACIÓN TÉCNICA:

Se verificaron las propuestas de los licitantes: **Francisco Antonio Villaseñor Anaya, Servicio Automotriz Rodríguez S.A. de C.V. y Rocío Gómez Alvarado** detalladamente, así como los requisitos y condiciones establecidos en la Convocatoria, el resultado de la Junta de Aclaraciones y lo solicitado en el Anexo Uno "Especificaciones Técnicas" de la Convocatoria a "La Invitación", como se detalla a continuación:

ACTA CORRESPONDIENTE A LA CELEBRACIÓN DEL ACTO DE FALLO

INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS ELECTRÓNICA DE CARÁCTER NACIONAL	NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN EN COMPRANET: IA-005000999-E48-2019
OBJETO DE LA INVITACIÓN: CONTRATACIÓN DEL SERVICIO INTEGRAL DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO CON REFACCIONES AL PARQUE VEHICULAR CONVENCIONAL PROPIEDAD DE LA SECRETARÍA DE RELACIONES EXTERIORES.	

NUMERAL DE REFERENCIA DE LA CONVOCATORIA	DOCUMENTO	FRANCISCO ANTONIO VILLASEÑOR ANAYA	ROCIO GOMEZ ALVARADO	SERVICIO AUTOMOTRIZ RODRIGUEZ S.A. DE C.V.
ANEXO UNO		SI CUMPLE	SI CUMPLE	SI CUMPLE
"ESPECIFICACIONES TÉCNICAS" NUMERAL III. DOCUMENTACIÓN Y/O REQUISITOS INDISPENSABLES PARA SER EVALUADOS	A) TRANSCRIPCIÓN INTEGRAL DE LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS, MANIFESTANDO LA ACEPTACIÓN Y CUMPLIMIENTO A LAS DISPOSICIONES.	PRESENTÓ TRANSCRIPCIÓN INTEGRAL DE LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS, MANIFESTANDO LA ACEPTACIÓN Y CUMPLIMIENTO A LAS MISMAS. DEL FOLIO 1 AL FOLIO 46	PRESENTÓ TRANSCRIPCIÓN INTEGRAL DE LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS, MANIFESTANDO LA ACEPTACIÓN Y CUMPLIMIENTO A LAS MISMAS. DEL FOLIO 1 AL FOLIO 38	PRESENTÓ TRANSCRIPCIÓN INTEGRAL DE LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS, MANIFESTANDO LA ACEPTACIÓN Y CUMPLIMIENTO A LAS MISMAS. DEL FOLIO 1 AL FOLIO 29
ANEXO UNO		SI CUMPLE	SI CUMPLE	SI CUMPLE
"ESPECIFICACIONES TÉCNICAS" NUMERAL 4. DOCUMENTACIÓN Y/O REQUISITOS TÉCNICOS O ESPECÍFICOS QUE DEBERÁN CUMPLIR LOS LICITANTES"	B) CURRÍCULUM DONDE SE DOCUMENTA EL TIEMPO QUE HA PRESTADO LOS SERVICIOS REQUERIDOS, INCLUYENDO LA RELACIÓN DE PRINCIPALES CLIENTES CON DOMICILIO Y TELÉFONO DE LOS MISMOS; EL CUAL DEBERÁ SER PRESENTADO PREFERENTEMENTE EN HOJA MEMBRETADA.	PRESENTA CURRÍCULUM DONDE SE DOCUMENTA Y ACREDITA EL TIEMPO QUE HA PRESTADO LOS SERVICIOS REQUERIDOS, INCLUYENDO LA RELACIÓN DE PRINCIPALES CLIENTES CON DOMICILIO Y TELÉFONO DE LOS MISMOS DEL FOLIO 48 AL FOLIO 88	PRESENTA CURRÍCULUM DONDE SE DOCUMENTA Y ACREDITA EL TIEMPO QUE HA PRESTADO LOS SERVICIOS REQUERIDOS, INCLUYENDO LA RELACIÓN DE PRINCIPALES CLIENTES CON DOMICILIO Y TELÉFONO DE LOS MISMOS DEL FOLIO 00040 AL FOLIO 79	PRESENTA CURRÍCULUM DONDE SE DOCUMENTA Y ACREDITA EL TIEMPO QUE HA PRESTADO LOS SERVICIOS REQUERIDOS, INCLUYENDO LA RELACIÓN DE PRINCIPALES CLIENTES CON DOMICILIO Y TELÉFONO DE LOS MISMOS DEL FOLIO 31 AL FOLIO 87
ANEXO UNO		SI CUMPLE	SI CUMPLE	SI CUMPLE
"ESPECIFICACIONES TÉCNICAS" NUMERAL 4. DOCUMENTACIÓN Y/O REQUISITOS TÉCNICOS O ESPECÍFICOS QUE DEBERÁN CUMPLIR LOS LICITANTES"	C) ANEXAR COPIA DE 3 CONTRATOS Y/O PEDIDOS CONCLUIDOS ANTES DE LA PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES, DEBERÁN DE ESTAR COMPLETOS, LEGIBLES Y DEBIDAMENTE FIRMADOS MEDIANTE EL CUAL SE ACREDITE Y COMPRUEBE DOS	EL LICITANTE EXHIBE LOS SIGUIENTES CONTRATOS: CONTRATO 1: NO. 14/OTE/050/INVIDF CELEBRADO ENTRE ANTONIO VILLASEÑOR ANAYA Y EL INSTITUTO DE VIVIENDA DEL DISTRITO FEDERAL, CON UNA VIGENCIA DEL 25 DE MARZO DE 2014 AL 31 DE DICIEMBRE DE 2014, OBJETO:	EL LICITANTE EXHIBE LOS SIGUIENTES CONTRATOS: CONTRATO 1: NO. CPCV/011/2015 CELEBRADO ENTRE ROCIO GOMEZ ALVARADO Y EL GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL, CON UNA VIGENCIA DEL 17 DE ABRIL DE 2015 AL 31 DE DICIEMBRE DE 2015,	EL LICITANTE EXHIBE LOS SIGUIENTES CONTRATOS: CONTRATO 1: NO. SSP/BE/S/087/2015 CELEBRADO ENTRE SERVICIO AUTOMOTRIZ RODRIGUEZ S.A. DE C.V. Y LA SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA, CON UNA VIGENCIA DEL 01 DE FEBRERO DE 2015 AL 31 DE DICIEMBRE DE 2015, OBJETO: SERVICIO DE MANTENIMIENTO



SRE

SECRETARÍA DE
RELACIONES
EXTERIORES

Dirección General de Bienes Inmuebles y
Recursos Materiales
Dirección de Adquisiciones y Contrataciones

ACTA CORRESPONDIENTE A LA CELEBRACIÓN DEL ACTO DE FALLO

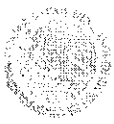
INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS ELECTRÓNICA DE CARÁCTER NACIONAL	NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN EN COMPRANET: IA-005000999-E48-2019
OBJETO DE LA INVITACIÓN: CONTRATACIÓN DEL SERVICIO INTEGRAL DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO CON REFACCIONES AL PARQUE VEHICULAR CONVENCIONAL PROPIEDAD DE LA SECRETARÍA DE RELACIONES EXTERIORES.	

NUMERAL DE REFERENCIA DE LA CONVOCATORIA	DOCUMENTO	FRANCISCO ANTONIO VILLASEÑOR ANAYA	ROCIO GOMEZ ALVARADO	SERVICIO AUTOMOTRIZ RODRIGUEZ S.A. DE C.V.
	AÑOS DE EXPERIENCIA EN LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO O SIMILARES AL OBJETO DEL PEDIDO CELEBRARSE; ESTOS DEBERÁN DE ESTAR FORMALIZADOS DURANTE LOS ÚLTIMOS 5 AÑOS. PARA EFECTOS DE EVALUACIÓN SE CONSIDERARÁN LOS PRIMEROS 3 CONTRATOS Y/O PEDIDOS QUE SE PRESENTEN, EN CASO DE QUE EL LICITANTE EXHIBA UN MAYOR NÚMERO, SE CONSIDERARÁ EL NÚMERO DE FOLIO Y SOLO SE TOMARÁ 1 (UNO) POR AÑO SIN IMPORTAR SU VIGENCIA O PLAZO.	MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO AL PARQUE VEHICULAR PROPIEDAD DEL INSTITUTO DE VIVIENDA DEL DISTRITO FEDERAL. DEL FOLIO 90 AL FOLIO 97 CONTRATO 2: NO. OADPRS/DGA/s/060/2015 CELEBRADO ENTRE ANTONIO VILLASEÑOR ANAYA Y LA SECRETARIA DE GOBERNACION, CON UNA VIGENCIA DEL 30 DE OCTUBRE DE 2015 AL 31 DE DICIEMBRE DE 2015, OBJETO: MANTENIMIENTO Y CONSERVACION DE VEHICULOS TERRESTRES, AEREOS, MARITIMOS, LACUSTRES Y FLUVIALES. DEL FOLIO 99 AL FOLIO 108 PEDIDO 3: NO. 10/2017 CELEBRADO ENTRE ANTONIO VILLASEÑOR ANAYA Y EL INSTITUTO NACIONAL DE DESARROLLO SOCIAL, CON UNA VIGENCIA DEL 01 DE FEBRERO DE 2017 AL 31 DE DICIEMBRE DE 2017, OBJETO: MANTENIMIENTO Y CONSERVACION DE VEHICULOS TERRESTRES. DEL FOLIO 110 AL FOLIO 113	OBJETO: SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO A VEHICULOS DE LA SECRETARIA DEL MEDIO AMBIENTE. DEL FOLIO 82 AL FOLIO 115 CONTRATO 2: NO. B20/04/AD/E3/2016 CELEBRADO ENTRE ROCIO GOMEZ ALVARADO Y LA SECRETARIA DEL MEDIO AMBIENTE, CON UNA VIGENCIA DEL 01 DE MARZO DE 2016 AL 31 DE DICIEMBRE DE 2016, OBJETO: SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DEL PARQUE VEHICULAR CON MOTOR A GASOLINA O DIESEL Y DEL EQUIPO HIDRAULICO DEL ORGANISMO DE CUENCA AGUAS DEL VALLE D MEXICO. DEL FOLIO 117 AL FOLIO 137 CONTRATO 3: NO. B20-05-LPN-E10-2017 CELEBRADO ENTRE ROCIO GOMEZ ALVARADO Y LA SECRETARIA DEL MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES, CON UNA VIGENCIA DEL 22 DE MARZO DE 2017 AL 31 DE DICIEMBRE DE 2017, OBJETO: SERVICIO DE	PREVENTIVO Y CORRECTIVO AL PARQUE VEHICULAR PROPIEDAD DE LA SECRETARIA DE SEGURIDAD PÚBLICA DEL DITRITO FEDERAL. DEL FOLIO 90 AL FOLIO 149 CONTRATO 2: NO. DT-2016-038 CELEBRADO ENTRE SERVICIO AUTOMOTRIZ RODRIGUEZ S.A. DE C.V. Y EL GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL A TRAVEZ DE LA DELEGACION TLALPAN, CON UNA VIGENCIA DEL 02 DE MARZO DE 2016 AL 31 DE DICIEMBRE DE 2016, OBJETO: SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO A VEHICULOS OPERATIVOS Y ADMINISTRATIVOS. DEL FOLIO 151 AL FOLIO 193 CONTRATO 3: NO. SSP/BE/s/112/2017 CELEBRADO ENTRE SERVICIO AUTOMOTRIZ RODRIGUEZ S.A. DE C.V. Y LA SECRETARIA DE SEGURIDAD PÚBLICA, CON UNA VIGENCIA DEL 01 DE ABRIL DE 2017 AL 31 DE DICIEMBRE DE 2017, OBJETO: MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO AL PARQUE VEHICULAR PROPIEDAD DE LA SECRETARIA DE SEGURIDAD PÚBLICA. DEL FOLIO 195 AL FOLIO 222

**SRE**SECRETARÍA DE
RELACIONES
EXTERIORESDirección General de Bienes Inmuebles y
Recursos Materiales
Dirección de Adquisiciones y Contrataciones**ACTA CORRESPONDIENTE A LA CELEBRACIÓN DEL ACTO DE FALLO**

INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS ELECTRÓNICA DE CARÁCTER NACIONAL	NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN EN COMPRANET: IA-005000999-E48-2019
OBJETO DE LA INVITACIÓN: CONTRATACIÓN DEL SERVICIO INTEGRAL DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO CON REFACCIONES AL PARQUE VEHICULAR CONVENCIONAL PROPIEDAD DE LA SECRETARÍA DE RELACIONES EXTERIORES.	

NUMERAL DE REFERENCIA DE LA CONVOCATORIA	DOCUMENTO	FRANCISCO ANTONIO VILLASEÑOR ANAYA	ROCIO GOMEZ ALVARADO	SERVICIO AUTOMOTRIZ RODRIGUEZ S.A. DE C.V.
			<p>MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DEL PARQUE VEHICULAR CON MOTOR A GASOLINA O DIESEL Y DEL EQUIPO HIDRAULICO DE LA COMISION NACIONAL DEL AGUA</p> <p>DEL FOLIO 139 AL FOLIO 177</p> <p>CONTRATO 3: NO. DVC/DGA/017/2016 CELEBRADO ENTRE ROCIO GOMEZ ALVARADO Y LA DELEGACION VENUSTIANO CARRANZA, CON UNA VIGENCIA DEL 08 DE ABRIL DE 2016 AL 31 DE DICIEMBRE DE 2016, OBJETO: SERVICIO DE MANTENIMIENTO EN GENERAL (PREVENTIVO Y CORRECTIVO) DEL PARQUE VEHICULAR ADSCRITO A LA DIRECCION EJECUTIVA DE SEGURIDAD PUBLICA</p> <p>DEL FOLIO 179 AL FOLIO 279</p> <p>CONTRATO 4: NO. HCBDF/013/2017 CELEBRADO ENTRE ROCIO GOMEZ ALVARADO Y HEROICO CUERPO DE BOMBEROS DEL DISTRITO FEDERAL, CON UNA VIGENCIA DEL 01 DE ABRIL DE 2017 AL 31 DE</p>	<p>CONTRATO 3: NO. STC-CNCS-108/2018 CELEBRADO ENTRE SERVICIO AUTOMOTRIZ RODRIGUEZ S.A. DE C.V. Y EL SISTEMA DE TRANSPORTE COLECTIVO, CON UNA VIGENCIA DEL 27 DE AGOSTO DE 2018 AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018, OBJETO: SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO PARA EL PARQUE VEHICULAR OPERATIVO PROPIEDAD DEL S.T.C..</p> <p>DEL FOLIO 223 AL FOLIO 245</p>



SRE

SECRETARÍA DE
RELACIONES
EXTERIORES

Dirección General de Bienes Inmuebles y
Recursos Materiales
Dirección de Adquisiciones y Contrataciones

ACTA CORRESPONDIENTE A LA CELEBRACIÓN DEL ACTO DE FALLO

INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS ELECTRÓNICA DE CARÁCTER NACIONAL	NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN EN COMPRANET: IA-005000999-E48-2019
OBJETO DE LA INVITACIÓN: CONTRATACIÓN DEL SERVICIO INTEGRAL DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO CON REFACCIONES AL PARQUE VEHICULAR CONVENCIONAL PROPIEDAD DE LA SECRETARÍA DE RELACIONES EXTERIORES.	

NUMERAL DE REFERENCIA DE LA CONVOCATORIA	DOCUMENTO	FRANCISCO ANTONIO VILLASEÑOR ANAYA	ROCIO GOMEZ ALVARADO	SERVICIO AUTOMOTRIZ RODRIGUEZ S.A. DE C.V.
			DICIEMBRE DE 2017, OBJETO: MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO AL PARQUE VEHICULAR. DEL FOLIO 281 AL FOLIO 294	
ANEXO UNO "ESPECIFICACIONES TÉCNICAS" NUMERAL 4. DOCUMENTACIÓN Y/O REQUISITOS TÉCNICOS O ESPECÍFICOS QUE DEBERÁN CUMPLIR LOS LICITANTES"	D) ASIMISMO, DEBERÁ ADJUNTAR LOS DOCUMENTOS QUE ACREDITEN EL CUMPLIMIENTO DE LOS CONTRATOS Y/O PEDIDOS, SIENDO ADMISIBLES GARANTÍAS DE CUMPLIMIENTO LIBERADAS, CARTAS DE SATISFACCIÓN DEL CLIENTE, O CARTAS DE CANCELACIÓN DE LA GARANTÍA DE CUMPLIMIENTO; ESTOS DOCUMENTOS DEBERÁN CONTENER LOS DATOS QUE PERMITAN VINCULARLOS A LOS CONTRATOS Y/O PEDIDOS QUE SE HAYAN EXHIBIDO Y PARA EFECTOS DE EVALUACIÓN SE CONSIDERARÁN LOS PRIMEROS 3 DOCUMENTOS QUE SE PRESENTEN, EN CASO DE QUE EL LICITANTE EXHIBA UN MAYOR NÚMERO, SE CONSIDERARÁ EL NÚMERO DE FOLIO.	NO CUMPLE EL LICITANTE REMITE LOS DOCUMENTOS QUE ACREDITAN EL CUMPLIMIENTO SATISFACTORIO DE LOS CONTRATOS EXHIBIDOS, SIENDO LOS SIGUIENTES: REMITE LIBERACION DE FIANZA DEL CONTRATO NO. OADPRS/DGA/S/060/2015 CELEBRADO ENTRE ANTONIO VILLASEÑOR ANAYA Y LA SECRETARIA DE GOBERNACION. FOLIO 98 REMITE CARTA DE SATISFACCION Y DE LIBERACION DE FIANZA DEL PEDIDO NO. 10/2017 CELEBRADO ENTRE ANTONIO VILLASEÑOR ANAYA Y EL INSTITUTO NACIONAL DE DESARROLLO SOCIAL FOLIO 109 SE CONSIDERA QUE NO CUMPLE TODA VEZ QUE NO REMITE NINGUN DOCUMENTO QUE ACREDITE EL CUMPLIMIENTO SATISFACTORIO DEL CONTRATO NO.	SI CUMPLE EL LICITANTE REMITE LOS DOCUMENTOS QUE ACREDITAN EL CUMPLIMIENTO SATISFACTORIO DE LOS CONTRATOS EXHIBIDOS, SIENDO LOS SIGUIENTES: REMITE CARTA DE SATISFACCION DEL SERVICIO DEL CONTRATO NO. CPCV/011/2015 CELEBRADO ENTRE ROCIO GOMEZ ALVARADO Y EL GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL. FOLIO 81 REMITE CARTA DE LIBERACION DE FIANZA DEL CONTRATO NO. B20/04/AD/E3/2016 CELEBRADO ENTRE ROCIO GOMEZ ALVARADO Y LA SECRETARIA DEL MEDIO AMBIENTE. FOLIO 116 REMITE CARTA DE LIBERACION DE FIANZA DEL CONTRATO NO. B20-05-	SI CUMPLE EL LICITANTE REMITE LOS DOCUMENTOS QUE ACREDITAN EL CUMPLIMIENTO SATISFACTORIO DE LOS CONTRATOS EXHIBIDOS, SIENDO LOS SIGUIENTES: REMITE CARTA DE CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO NO. SSP/BE/S/087/2015 CELEBRADO ENTRE SERVICIO AUTOMOTRIZ RODRIGUEZ S.A. DE C.V. Y LA SECRETARIA DE SEGURIDAD PÚBLICA. FOLIO 89 REMITE CARTA DE CUMPLIMIENTO DE CONTRATO: NO. DT-2016- 038 CELEBRADO ENTRE SERVICIO AUTOMOTRIZ RODRIGUEZ S.A. DE C.V. Y EL GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL A TRAVEZ DE LA DELEGACION TLALPAN. FOLIO 150 REMITE CARTA DE CUMPLIMIENTO DE CONTRATO NO. SSP/BE/S/112/2017 CELEBRADO ENTRE



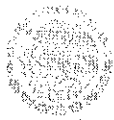
ACTA CORRESPONDIENTE A LA CELEBRACIÓN DEL ACTO DE FALLO

INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS ELECTRÓNICA DE CARÁCTER NACIONAL	NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN EN COMPRANET: IA-005000999-E48-2019
OBJETO DE LA INVITACIÓN: CONTRATACIÓN DEL SERVICIO INTEGRAL DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO CON REFACCIONES AL PARQUE VEHICULAR CONVENCIONAL PROPIEDAD DE LA SECRETARÍA DE RELACIONES EXTERIORES.	

NUMERAL DE REFERENCIA DE LA CONVOCATORIA	DOCUMENTO	FRANCISCO ANTONIO VILLASEÑOR ANAYA	ROCIO GOMEZ ALVARADO	SERVICIO AUTOMOTRIZ RODRIGUEZ S.A. DE C.V.
		14/OTE/050/INVIDF CELEBRADO ENTRE ANTONIO VILLASEÑOR ANAYA Y EL INSTITUTO DE VIVIENDA DEL DISTRITO FEDERAL.	LPN-E10-2017 CELEBRADO ENTRE ROCIO GOMEZ ALVARADO Y LA SECRETARIA DEL MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES. FOLIO 138 REMITE CARTA DE LIBERACION DE FIANZA DEL CONTRATO NO. DVC/DGA/017/2016 CELEBRADO ENTRE ROCIO GOMEZ ALVARADO Y LA DELEGACION VENUSTIANO CARRANZA FOLIO 178 REMITE CARTA DE LIBERACION DE FIANZA DEL CONTRATO NO. HCBDF/013/2017 CELEBRADO ENTRE ROCIO GOMEZ ALVARADO Y HEROICO CUERPO DE BOMBEROS DEL DISTRITO FEDERAL FOLIO 280	SERVICIO AUTOMOTRIZ RODRIGUEZ S.A. DE C.V. Y LA SECRETARIA DE SEGURIDAD PÚBLICA FOLIO 194

Derivado de la revisión efectuada a la proposición técnica del licitante, **FRANCISCO ANTONIO VILLASEÑOR ANAYA**, se determina que no cumple con todos los requisitos solicitados en el apartado III.- "Documentación y/o requisitos técnicos o específicos que deberán cumplir los licitantes", del Anexo Uno de la Convocatoria "Especificaciones Técnicas" a "La invitación", motivo por el cual se considera que debe desecharse su propuesta, por lo que no es susceptible de ser evaluada su propuesta económica.

[Handwritten signature]

**SRE**SECRETARÍA DE
RELACIONES
EXTERIORES**ACTA CORRESPONDIENTE A LA CELEBRACIÓN DEL ACTO DE FALLO**

INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS ELECTRÓNICA DE CARÁCTER NACIONAL	NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN EN COMPRANET: IA-005000999-E48-2019
OBJETO DE LA INVITACIÓN: CONTRATACIÓN DEL SERVICIO INTEGRAL DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO CON REFACCIONES AL PARQUE VEHICULAR CONVENCIONAL PROPIEDAD DE LA SECRETARÍA DE RELACIONES EXTERIORES.	

Por lo que respecta a los licitantes **SERVICIO AUTOMOTRIZ RODRIGUEZ S.A. DE C.V. y ROCIO GOMEZ ALVARADO** se determina que cumplen con todos y cada uno de los documentos y/o requisitos técnicos o específicos indicados en el Anexo Uno "Especificaciones Técnicas".

Por tal circunstancia los licitantes antes mencionados son susceptibles de proceder a la evaluación económica, la cual para efectos de determinar el precio más bajo en el procedimiento de contratación, se estableció en la parte final del Anexo Dos "Propuesta Económica" de la convocatoria, que se sumaran los precios ofertados de los siguientes conceptos (incluyendo todos los vehículos), siendo lo siguiente:

CONCEPTOS PARA EFECTO DE EVALUACIÓN ECONÓMICA	ROCÍO GÓMEZ ALVARADO	SERVICIO AUTOMOTRIZ RODRÍGUEZ, S.A. DE C.V.
1.- Ajuste Mayor de motor de 4 cilindros	\$ 1, 407,570.00 (Un millón cuatrocientos siete mil quinientos setenta pesos 00/100 MN.) ANTES DE I.V.A.	\$ 1, 340,435.00 (Un millón trescientos cuarenta mil cuatrocientos treinta y cinco pesos 00/100 MN.) ANTES DE I.V.A.
2.- Ajuste Mayor de motor de 6 cilindros		
3.- Ajuste Mayor de motor de 8 cilindros		
4.- Cambio de cadena/banda de distribución		
5.- Sondear radiador/cambio de anticongelante al Sistema de Enfriamiento		
6.- Reparación general de frenos delanteros		
7.- Reparación general de frenos traseros		
8.- Cambio de aceite de motor		
9.- Cambio de aceite de transmisión automática/estándar		
10.- Reparación de transmisión automática/estándar		
11.- Cambio de acumulador y revisar régimen de carga		
12.- Cambio de amortiguadores traseros		
13.- Cambio de amortiguadores delanteros		



ACTA CORRESPONDIENTE A LA CELEBRACIÓN DEL ACTO DE FALLO

INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS ELECTRÓNICA DE CARÁCTER NACIONAL	NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN EN COMPRANET: IA-005000999-E48-2019
OBJETO DE LA INVITACIÓN: CONTRATACIÓN DEL SERVICIO INTEGRAL DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO CON REFACCIONES AL PARQUE VEHICULAR CONVENCIONAL PROPIEDAD DE LA SECRETARÍA DE RELACIONES EXTERIORES.	

Para efectos de la evaluación económica, se verificó que las propuestas cumplan en su totalidad con los aspectos económicos solicitados en el Anexo Dos "Propuesta Económica" de la Convocatoria, misma que fue realizada por parte del C. Horacio Samperio Ortiz Director de Servicios Generales con las asistencia del C. Pedro Damián Arámbula Nava, Subdirector de Área.

Por lo anterior y tomando como fundamento el criterio de evaluación de esta Invitación se determina con base en la documentación que presenta el licitante **SERVICIO AUTOMOTRIZ RODRÍGUEZ, S.A. DE C.V.**, que es solvente y por ello se solicita se le adjudique el pedido abierto relativo al **"Servicio integral de mantenimiento preventivo y correctivo con refacciones al parque vehicular convencional propiedad de la Secretaría de Relaciones Exteriores"**, ya que cumple con todos los requisitos de participación exigidos que acreditan su capacidad de respuesta inmediata, y que cuentan con los recursos técnicos, financieros y demás que se consideraron necesarios para la prestación del servicio, además de que oferta el precio más bajo.

Termina transcripción
(...)"

EVALUACIÓN FINAL

Conclusión: Con base en las evaluaciones que anteceden, el área requirente en cumplimiento a lo dispuesto en los artículos 36, 36 Bis fracción II de la Ley de Adquisiciones, así como 51 de su Reglamento, dictamina bajo su estricta responsabilidad, que la proposición del licitante **SERVICIO AUTOMOTRIZ RODRÍGUEZ, S.A. DE C.V.**, satisface todos los aspectos y requisitos técnicos establecidos en el Anexo Técnico y Económico, por lo que concluye que **SERVICIO AUTOMOTRIZ RODRÍGUEZ, S.A. DE C.V.**, es el proveedor solvente técnicamente con la oferta económica más baja, solicitando se adjudique el pedido relativo a la contratación del **"SERVICIO INTEGRAL DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO CON REFACCIONES AL PARQUE VEHICULAR CONVENCIONAL PROPIEDAD DE LA SECRETARÍA DE RELACIONES EXTERIORES"** al referido proveedor, toda vez que se ha constatado que tiene la capacidad técnica para la prestación del servicio, así como que sus actividades comerciales o profesionales están relacionadas con el objeto del pedido a celebrarse y garantiza el cumplimiento de las obligaciones respectivas.

I. FALLO

Con sustento en las evaluaciones que anteceden y que son el fundamento y soporte de esta decisión, con apego a lo establecido en el apartado V. Criterios para la evaluación de las propuestas y adjudicación del pedido, numeral 5.1. Criterios de evaluación de la Convocatoria, se emite el **Fallo de la Invitación a Cuando Menos Tres Personas Electrónica de Carácter Nacional con No. de identificación en CompraNet: IA-005000999-E48-2019:**

[Handwritten signatures and initials]



SRE

SECRETARÍA DE
RELACIONES
EXTERIORES

ACTA CORRESPONDIENTE A LA CELEBRACIÓN DEL ACTO DE FALLO

INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS ELECTRÓNICA DE CARÁCTER NACIONAL	NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN EN COMPRANET: IA-005000999-E48-2019
OBJETO DE LA INVITACIÓN: CONTRATACIÓN DEL SERVICIO INTEGRAL DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO CON REFACCIONES AL PARQUE VEHICULAR CONVENCIONAL PROPIEDAD DE LA SECRETARÍA DE RELACIONES EXTERIORES.	

Con fundamento en los artículos 36, 36 Bis fracción II y 37 de la Ley; 51 del Reglamento, así como el apartado V. Criterios para la evaluación de las propuestas y adjudicación del pedido, numeral 5.1. Criterios de evaluación de la Convocatoria, se **ADJUDICA** el pedido relativo a la contratación del **"SERVICIO INTEGRAL DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO CON REFACCIONES AL PARQUE VEHICULAR CONVENCIONAL PROPIEDAD DE LA SECRETARÍA DE RELACIONES EXTERIORES"** a la empresa **SERVICIO AUTOMOTRIZ RODRÍGUEZ, S.A. DE C.V.**, considerando los precios unitarios de mano de obra y refacciones ofertados en su propuesta económica por cada una de las unidades vehiculares con una vigencia a partir del día natural siguiente a la notificación del fallo y hasta el 31 de diciembre de 2019, por resultar su proposición solvente, ya que cumple con los requisitos legales, técnicos y económicos establecidos en la Convocatoria a la Invitación, cuya propuesta técnica y económica resultó solvente y ofertó el precio más bajo, por tanto garantiza el cumplimiento de las obligaciones respectivas.

El presupuesto que podrá ejercer la convocante durante la vigencia del contrato será el siguiente:

PRESUPUESTO ANTES DE IVA	
MÍNIMO	MÁXIMO
\$1,274,800.00 (Un millón doscientos setenta y cuatro mil ochocientos pesos 00/100 M.N.)	\$3,187,000.00 (Tres millones ciento ochenta y siete mil pesos 00/100 M.N.)

Lo anterior, considerando la propuesta económica del licitante mismo que para los efectos del presente fallo se tiene por reproducida en este apartado como si a la letra se insertare.

Con el fin de dar cumplimiento a lo establecido en el artículo 46 de la Ley y en el apartado III, numeral 3.11 INDICACIONES RESPECTO AL FALLO Y A LA FIRMA DEL PEDIDO de la Convocatoria a la Invitación y demás correlativos, el licitante adjudicado deberá presentar en el domicilio de la Convocante, el día **22 de mayo de 2019**, en un horario de 9:00 a 14:00 horas, los siguientes documentos:

- a) Original o copia certificada para cotejo y copia simple del acta constitutiva y sus modificaciones estatutarias con la inscripción en el Registro Público correspondiente, en la que conste que fue constituida conforme a las Leyes mexicanas y que tiene su domicilio en el territorio nacional;
- b) Original o copia certificada para cotejo y copia simple del Poder Notarial de su representante legal;
- c) Original o copia certificada para cotejo y copia simple del comprobante de domicilio con una antigüedad no mayor a 3 meses;

[Handwritten signature]
FO-CON-13



ACTA CORRESPONDIENTE A LA CELEBRACIÓN DEL ACTO DE FALLO

INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS ELECTRÓNICA DE CARÁCTER NACIONAL	NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN EN COMPRANET: IA-005000999-E48-2019
OBJETO DE LA INVITACIÓN: CONTRATACIÓN DEL SERVICIO INTEGRAL DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO CON REFACCIONES AL PARQUE VEHICULAR CONVENCIONAL PROPIEDAD DE LA SECRETARÍA DE RELACIONES EXTERIORES.	

- d) Copia simple de la Cédula de Identificación Fiscal;
- e) Original para su cotejo y copia simple de la Identificación oficial vigente con fotografía (pasaporte, credencial para votar, o cédula profesional) del representante legal que suscribirá el pedido;
- f) En atención al "Decreto por el que se expide la Ley General del Sistema Nacional Anticorrupción; la Ley General de Responsabilidades Administrativas, y la Ley Orgánica del Tribunal Federal de Justicia Administrativa" publicado en el Diario Oficial de la Federación el 18 de julio de 2016, en concreto al artículo 49, fracción IX de Ley General de Responsabilidades Administrativas vigente a partir del 19 de julio de 2017, se deberá presentar por escrito y bajo protesta de decir verdad, una Manifestación de Ausencia de Conflicto de Interés previo a la celebración del pedido;
- g) Opinión del cumplimiento de obligaciones fiscales vigente en sentido positivo, a través del documento expedido por el Servicio de Administración Tributaria (SAT), conforme lo establece la Resolución Miscelánea Fiscal para 2018;
- h) Opinión del cumplimiento de obligaciones fiscales en materia de seguridad social vigente en sentido positivo, emitida por el Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS), conforme lo establece el Acuerdo ACDO.SA1.HCT.101214/281.P.DIR y su Anexo Único, relativo a las Reglas para la obtención de la opinión del cumplimiento de obligaciones fiscales en materia de seguridad social, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 27 de febrero de 2015, así como su reforma;
- i) Constancia de situación fiscal emitida por el INFONAVIT de conformidad con el Acuerdo del H. Consejo de Administración del Instituto del Fondo Nacional de la Vivienda para los Trabajadores por el que se emiten las reglas para la obtención de la constancia de situación fiscal en materia de aportaciones patronales y entero de descuentos, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 28 de junio de 2017.

Los documentos a que se refieren los últimos tres incisos, con antigüedad no mayor a 30 días naturales, debidamente firmados al margen por su representante legal.

Con apego en lo dispuesto por el artículo 46 de la Ley, el licitante adjudicado deberá presentarse en el domicilio de la Convocante para formalizar el pedido el día 31 de mayo de 2019, fecha que se encuentra dentro del plazo de 15 días naturales en términos del artículo citado. Si el interesado durante el citado periodo no firma el pedido por causas imputables al mismo, la convocante se apegará a lo previsto por el artículo en mención.

Para efectos de la notificación, en términos de los artículos 37 Bis de la Ley y 45 del Reglamento, se difundirá un ejemplar de la presente acta en la dirección electrónica www.compranet.gob.mx. Asimismo, se informa que a partir de esta fecha se pone a disposición, copia del Acta en el tablero de avisos dispuesto en la Planta Baja, del Edificio Tlatelolco, sita en Plaza Juárez número 20, Colonia Centro, Alcaldía Cuauhtémoc, Ciudad de



SRE

SECRETARÍA DE
RELACIONES
EXTERIORES

ACTA CORRESPONDIENTE A LA CELEBRACIÓN DEL ACTO DE FALLO

INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS ELECTRÓNICA DE CARÁCTER NACIONAL	NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN EN COMPRANET: IA-005000999-E48-2019
OBJETO DE LA INVITACIÓN: CONTRATACIÓN DEL SERVICIO INTEGRAL DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO CON REFACCIONES AL PARQUE VEHICULAR CONVENCIONAL PROPIEDAD DE LA SECRETARÍA DE RELACIONES EXTERIORES.	

México, por un término no menor de cinco días hábiles, siendo de la exclusiva responsabilidad de los licitantes, acudir a enterarse de su contenido y obtener en su caso, copia de la misma en el piso 10 del edificio antes señalado, en la Dirección de Adquisiciones y Contrataciones de la Dirección General de Bienes Inmuebles y Recursos Materiales de la Secretaría, en días hábiles en un horario de 09:00 a 14:00 horas. Este procedimiento sustituye a la notificación personal.

En este acto se les preguntó a los asistentes si deseaban manifestar alguna observación u objeción al mismo, a lo que respondieron no tener alguna.

Después de dar lectura al Fallo, se dio por terminado este acto, siendo las **11:40** horas, del día de la fecha.

Esta acta consta de **16** páginas, firmando para los efectos legales y de conformidad, los asistentes a este acto, quienes reciben copia de la misma, sin que la falta de firma de alguno de ellos reste validez a la presente acta.

ÁREA CONTRATANTE: DIRECCIÓN DE ADQUISICIONES Y CONTRATACIONES

NOMBRE	CARGO	FIRMA	ANTEFIRMA
Ana Laura Alvarado Batista	Directora de Adquisiciones y Contrataciones		

ÁREA TÉCNICA Y REQUIRENTE: DIRECCIÓN DE SERVICIOS GENERALES

NOMBRE	CARGO	FIRMA	ANTEFIRMA
Pedro Damián Arámbula Nava	Subdirector de Área de Servicios Generales		

ÓRGANO INTERNO DE CONTROL

NOMBRE	CARGO	FIRMA	ANTEFIRMA
Jorge Lechuga Hernández	Jefe de Departamento Auditoría para Desarrollo y Mejora de la Gestión Pública		

----- FIN DEL ACTA -----